

Informe El Estado Mundial de las Niñas 2025 Matrimonio infantil

El Día Internacional de la Niña, que se celebró cada 11 de octubre, se conmemora cada año para crear conciencia sobre la situación de las niñas en el mundo, dar a conocer los desafíos únicos a los que se enfrentan, especialmente en los países en desarrollo, así como promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos.

Con tal motivo este **Informe El Estado Mundial de las Niñas 2025**, por **UNICEF**, se enfoca en el tema del **matrimonio infantil**. Desde su inicio en 2007, este informe ha abordado diversos temas relacionados con los derechos y el bienestar de las niñas, y este año pone en evidencia cómo el matrimonio infantil sigue siendo una violación a los derechos humanos de millones de niñas alrededor del mundo.

El informe llama a **acciones urgentes** para acabar con el matrimonio infantil a través de una mayor protección legal, el empoderamiento de las niñas, y el fomento de su acceso a la educación. UNICEF destaca que se necesita un enfoque conjunto entre gobiernos, comunidades, organizaciones internacionales y la sociedad civil para erradicar esta práctica de manera efectiva.

El informe El Estado Mundial de las Niñas de este año se ha centrado en el matrimonio y uniones infantiles como resultado, existe la esperanza de que, a partir de la información proporcionada por las niñas con las que hablamos, una mejor comprensión de sus circunstancias conduzca a mejoras reales y sostenibles en su vida diaria y en sus oportunidades futuras. Las actitudes y las prácticas dañinas por género sobre las que las niñas hablaron, que regulan la aceptación comunitaria tanto del matrimonio infantil como de la manera en que se practica, deben ser consideradas inaceptables y no normalizadas.

En general, la investigación mostró notables similitudes entre países y regiones. Las experiencias de las niñas que compartieron sus testimonios fueron ampliamente respaldadas por las observaciones de activistas contra el matrimonio infantil. Estas últimas también ofrecieron sugerencias claras y prioridades prácticas para los cambios que, de implementarse, transformarían fundamentalmente la vida de las niñas casadas.

Todas coincidieron en la importancia de generar conciencia sobre las normas sociales y de género que dominan la vida de las niñas y perpetúan la desigualdad de género. Las niñas casadas o en uniones informales rara vez son reconocidas como una población vulnerable que requiere intervenciones específicas. Su invisibilidad y falta de agencia en el espacio público repercuten en su vida doméstica, agravadas por la disparidad de edad entre los cónyuges.



Descarga del documento

[
<http://observatoriosocial.malaga.eu/export/sites/omis/.galleries/Documentacion-de-Interes-imagenes/Ano-2024/21>
]
6089.89 Formato: pdf
